



El proceso legislativo para reducir la jornada laboral transita en la Cámara de Diputados: Marcela Guerra Castillo

Boletín No. 5581

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, precisó que el proceso legislativo a la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales transita en tiempo y forma; en ningún momento hubo equivocación o dolo para entorpecer su aprobación.

Explicó que ayer 28 de noviembre, en reunión de Mesa Directiva, el Grupo Parlamentario de Morena solicitó que el dictamen fuera regresado a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que fueran incluidas las consideraciones vertidas en los foros del Parlamento Abierto. Dicha petición fue aprobada, por la Mesa Directiva.

Siguiendo el precepto de máxima publicidad y difusión, en las instalaciones de este Palacio Legislativo se realizó del 16 de octubre al 13 de noviembre el Parlamento Abierto en el que participaron activamente 38 ponentes, durante más de 12 horas de trabajos que se transmitieron en vivo por el Canal del Congreso y redes sociales.

Una vez concluidos los foros, el 23 de noviembre, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, las conclusiones se remitieron a la Comisión de Puntos Constitucionales, en su calidad de dictaminadora para que fueran incluidas en el dictamen que se revisará, debatirá y, en su caso, aprobará en el Pleno de la Cámara de Diputados.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

30/11/2023

LEGISLATIVO

